

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Logroño, un mes UNA peseta.—Fuera, trimestro, seis pesetas, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal, y Suiza, semestres CAJONES pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico en Logroño. No se responsabiliza como suscriptor sino aquel que no devuelva a su número a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasada, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, número 25, bajos. TELÉFONO NÚMERO 7. No se publican los originales. No se devuelven los originales. No se publica los días siguientes a festivos.

OCULISTA PEREDA Muro de la Penitencia, 3, entro consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 4 a 6. Gratis a los pobres.

RAMOS TOLEDO Moreado, 14 y 16. — Logroño Inmenso surtido de muebles de todas clases y precios. Especialidad en mesas de comedor con patente de invención por 20 años.

DEL AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión extraordinaria esta Corporación con motivo del presupuesto para el próximo ejercicio, y asistieron a ella los concejales señores Redón, Bello, Ochoa, Muro, Martínez, Ramírez, Iñiguez, Sáenz, Valverde, Páncorbo, Calvo, Sáenz de Luque, Castellanos, Velasco, Mata y Velázquez. Presidió el señor Alcalde. Quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

Continuación se leyó el dictamen de la Comisión de Hacienda, relativo al presupuesto de 1898-99 cuyos gastos importan 759.456 pesetas y los ingresos poco más ó menos.

El señor Mata, como presidente de la citada Comisión, dice que se ha mostrado conforme con el dictamen de ella, pero considera indispensable que se examinen despacio los presupuestos porque hay que obtener más economías.

Los señores Redón y Velasco, se muestran conformes con las manifestaciones del señor Mata, que figuran al pie del dictamen.

El señor Alcalde anuncia que se pone a discusión la totalidad del presupuesto y que después se discutirá por artículos.

Toma la palabra el señor Mata en contra de la totalidad y dice que la formación del presupuesto municipal en las circunstancias actuales es una operación difícil y a plazo fijo, puesto que en cumplimiento de la ley tiene que estar entregado al señor Gobernador antes del día 15 del actual. Añade que el presupuesto formado, numéricamente, no presenta dificultades, pero que habiendo con sinceridad, figuran en él como ingresos partidas ficticias y en cambio se aumentan los gastos; y pregunta ¿se quiere el Ayuntamiento continuar con los sistemas modernos de trampa adelante, aumentando la deuda y empujando empréstitos? Declara que él no es partidario de eso, y pide que se nombre una comisión que haga un estudio de los presupuestos que son necesarias para la buena marcha económica del Ayuntamiento. Termina diciendo que si los Municipios anteriores gastaron mucho dinero, el actual tiene que prescindir de iniciativas y limitarse a pagar las deudas creadas por aquellos y a llevar a la práctica algún proyecto de los muchos que hay acordados.

El señor Alcalde ruega al señor Mata que detalle cuáles son los gastos que considera que pueden evitarse con objeto de que el Ayuntamiento pueda discutir y que recaiga votación sobre ellos.

El señor Sáenz de Luque cree que lo que quiere decir el señor Mata y lo que desea la mayoría de los concejales es que hay que hacer economías, por lo que todos deben plegar la bandera de reformas y limitarse a cumplir los compromisos adquiridos, gastando lo menos posible.

El señor Valverde, uno de los firmantes del dictamen, no está conforme con el señor Mata y cree que no deben llevarse a cabo las economías en la forma que este señor quiere, puesto que se ha reunido la Comisión de Hacienda diferentes veces y no ha hallado medio de llevarlas a la práctica, por lo que no

vé otro camino que seguir con la trampa adelante.

El señor Mata replica que cuando se discutí el último empréstito algunos concejales hicieron oposición á éste; entonces él declaró que no había más remedio que hacerlo si se quería cubrir la deuda, y que ocaíon llegaría para evitar la emisión de empréstitos. Cree que ese día ha llegado y que de no hacer más economías será preciso hacer algún nuevo empréstito en fecha no lejana. Agrega que hay que discutir si el Ayuntamiento ha usado ó abusado del crédito que tanto se invoca; porque del uso al abuso no hay más que un paso.

El señor Iñiguez, individuo de la comisión de Hacienda, dice que no está conforme con la opinión de los señores Mata, Redón y Velasco que hacen la salvedad en el dictamen de que deba introducirse más economías. Añade que los señores Mata y Valverde han dicho que el Ayuntamiento vá trampa adelante (el primero dice que él no ha hecho más que preguntar si era este el deseo de los concejales) y esto no es cierto, puesto que los presupuestos se presentan nivelados. Contesta al señor Mata diciendo que no es posible prescindir de las iniciativas de los concejales, porque entonces el Ayuntamiento se convertiría en una comisión de personas encargadas de liquidar los gastos que Municipios anteriores han hecho.

Entiende que hay diversas clases de iniciativas; unas producen pocos gastos y mucho bien para el pueblo; otras no producen bien y si gastos, y otras compensan lo uno con lo otro. Cita como ejemplos las 2.500 pesetas que se presuponen para establecer el alumbrado en las afueras, las 750 que se aumentan en el servicio de farmacia y la partida de 60.000 pesetas que se destina á corridas de toros y festejos, la cual cree ha de producir alguna ganancia ó cuando menos se realizará sin pérdida; pues de lo contrario no hubiera suscrito el dictamen de la comisión de Festejos encargada del asunto de las corridas. Añade que cree que debe presuponerse más para festejos, pues en cualquiera de las capitales cercanas se gasta más en fiestas. Concluye manifestando que la comisión de Hacienda repite que cree ha presentado un presupuesto nivelado numérico y metálicamente, pues antes de hacerlo ficticio hubiese creado nuevos arbitrios ó aumentado algunas tarifas para cubrir el déficit.

El señor Redón dice que no está conforme con la totalidad de los presupuestos, pues cree que, sin perjudicar mucho los capitales, pueden hacerse economías por 42.000 ptas.

El señor Mata, contestando al señor Iñiguez, dice que el asunto de los presupuestos es un asunto de Ayuntamiento ó de desempeño de una comedia. Agrega que todos los aumentos que existen en aquél son efectivos, pero que las bajas que figuran no son verdad, y añade que él es partidario también de que se lleven iniciativas al Municipio, pero en el estado actual, conceptúa que es una temeridad llevarlas á la práctica. Termina diciendo que si no pueden aumentarse los ingresos hay que disminuir los gastos.

El señor Alcalde declara que no hay farsa en los números del presupuesto formado por la Comisión de Hacienda. Dice que cuando él tomó posesión de la Alcaldía dió la voz de alerta acerca del estado del erario municipal, pero algunos concejales han ido más allá de lo que él quiso decir. Cree que la Comisión ha hecho todo lo posible por lo que es digna de encomio su obra. Si hubiera resultado de nivel en el presupuesto se hubiesen buscado los medios de evitarlo. Declara que la situación del Ayuntamiento no es comprometida: al contrario; muchos Municipios de capitales de provincia la quisieran para sí, acaso todos. Opina que el próximo presupuesto se saldará con un superávit en los ingresos de varios miles de duros. Por tanto considera no está justificada la alarma. Pide á los concejales

que no combatan las partidas de poca consideración y que con sus impugnaciones procuren no perturbar servicios indispensables.

El señor Iñiguez manifiesta que él estará conforme con todas las economías que se propongan sin perjuicio de los servicios.

El señor Velasco dice que tiene intención de impugnar una partida del presupuesto y que también aprobará todas las economías justificadas que se propongan.

El señor Mata pregunta al señor Alcalde si se aprueba la cuestión previa que ha planteado y que es: ¿quiere el Ayuntamiento hacer economías, ó no?

El señor Alcalde le contesta que como no ha explicado cuáles son las partidas en que piden introducirse economías, y puesto que varios concejales quieren impugnar algunos capitales vá á comenzar la discusión de éstos.

Se lee el artículo primero del primer capítulo en el que se presuponen para sueldo de empleados 31.883-20 pesetas.

El señor Ramírez dice que se destinan 2.190 pesetas en ese artículo para temporeros y esta partida debe suprimirse, porque cree que hay suficiente personal en la Secretaría y esos individuos no van á ser tales temporeros sino empleados de plantilla con dos pesetas de sueldo diarias.

Los señores Alcalde, Mata y Muro le contestan que no consideran conveniente la supresión pedida por el señor Ramírez por ser indispensables dichos empleados para efectuar las múltiples operaciones que se verifican en el Ayuntamiento, tales como el censo, quintas, etc.

Puesta á votación la proposición del señor Ramírez, fué desechada por los votos de los señores Mata, Iñiguez, Velázquez, Pancorbo, Bello, Valverde, Ochoa, Castellanos, Calvo, Muro y Presidente, contra los de los señores Ramírez, Martínez, Velasco, Luque, Redón y Sáenz.

Se leen sin observación los artículos del 2.º al 7.º del capítulo 1.º; pero al llegar al artículo 8.º en el que figuran los gastos de la Academia y música municipal, y los de representación, pide la palabra el señor Mata y dice que se suprima la Academia, puesto que si bien es útil no la considera necesaria.

El señor Ramírez cree que debía seguir todo como hasta hoy, con la sola supresión de la plaza de profesor de violín. También pide que se los gastos de representación que figuran con 1.000 pesetas, pueden reducirse á 500.

Como en la discusión de este artículo se mostraron diversas opiniones, y quedó al fin sin resolverse nada en definitiva, y como por otro lado han de volverse á reproducir en la sesión de hoy, dejamos para mañana el detallar esta discusión.

El señor Alcalde hizo presente á los concejales que no está en la mano del Ayuntamiento derogar servicios establecidos por acuerdos anteriores, y en vista de que la discusión se iba prolongando, se levantó la sesión.

Para continuar la discusión de los presupuestos, se ha convocado á los concejales para hoy á las nueve de la mañana.

VARIEDADES

FRAGMENTO (I)

Cuando el hombre tiene arraigada en el alma una idea es inútil toda objeción, toda testarudez que tienda á contrarrestarla.

Todo lo que se diga respecto á la formación de caracteres es una mentira solemne y un error en el que desgraciadamente incurren todos los que obsesionados por la filosofía teórica, descaidan el estadió práctico del corazón humano.

(1) De un libro en preparación.

El hombre no se hace, nace, y tan cierto es esto que á mayor abundamiento de pruebas ahí está el mundo entero dispuesto á dejarse analizar, y á confirmar con el resultado del análisis la afirmación que yo he dejado sentada.

Todos los oficios y profesiones que practica la sociedad humana: todos los vicios y defectos en que incurre esa misma sociedad, todos los actos de buen ejercicio y todas las virtudes que los hombres ejercitan, todo, no cabe duda, todo se hace, se ejecuta y se resuelve por la inclinación nacida del hombre al que no le desvían en su manera de ser y de pensar, ni los consejos del amigo, ni los estudios de la ciencia, ni las solitarias lucubraciones del pensamiento, porque todo se estrella contra la naturaleza firme del individuo y la esencia invariable del carácter.

Cederá el hombre; pero no variará nunca. Podrá el río conducir por su cauce mayor ó menor cantidad de agua; pero esa cantidad de líquido, poca ó mucha, seguirá siempre la misma dirección y correrá cuando el mundo se acabe y las leyes de la naturaleza su cumban al empuje del soplo divino, en el mismo punto, en el mismo sitio que moría cuando las leyes empezaron á regir, y la tierra se formó por voluntad omnipotente de la Providencia.

El bueno y el malo, palabras que encierran en su sentido universal todos los puntos antagónicos de la esencia humana, llegan al abismo desconocido de la muerte arrastrados por el hilo conductor del carácter: al quedar pendientes un momento en el vacío del abismo podrán oscilar los malos, si querán, y aproximarse un grado al camino de los buenos; pero el toro providencial sigue su interrumplible trabajo de arrollamiento y el carácter falta de hilo deja de oscilar y choca al fin con el punto de atracción resbalando entonces por la superficie cilíndrica del toro para ir á caer inerte y sin voluntad al lugar deparado de autemano para los que emprendieron fatalmente el camino pedregoso de la vida.

Se me argüirá que muchos variaron; ó aparentaron variar, llegando al fin de la jornada por la senda contraria á la primeramente emprendida; pero esto lejos de destruir mis razonamientos los consolida más puesto que no hacen sino confirmar las excepciones que también se notan en la Naturaleza y de las que son pruebas irrecusables esos cien aseositos que causados de recorrer junto á la mole del planeta las invariables órbitas siderales se desprenden un día del astro que les sujeta y se lanzan al espacio sin rumbo fijo para chocar al fin con otro planeta ó esfallar convirtiéndose en gas, como espíritus perdidos que ni aun la vida de la existencia quieren.

Florencio Bello.

LA LUCHA ELECTORAL

Circular del ministerio de la Gobernación.

La Gaceta publica la siguiente Real orden circular que con fecha 1.º ha dirigido el ministro de la Gobernación á los gobernadores civiles de las provincias:

«Convocadas para el día 25 de abril próximo las Cortes del reino por Real decreto de 26 de febrero último, conviene recordar, aunque bien conocidas, las disposiciones legales que regulan el procedimiento electoral, á fin de que, por parte de todos, tengan el exacto y fiel cumplimiento que el Gobierno desea y á este ministerio recomienda el citado Real decreto en su artículo 4.º

Para la debida ejecución del mismo, Su Majestad el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido dis-

poner que haga V. S. publicar en el primer número del Boletín oficial de esa provincia las prevenciones siguientes:

Listas electorales.—Interventores.—Seciones.

1.ª Las listas electorales definitivas de todas las circunscripciones, distritos y colegios especiales serán expuestas inmediatamente al público hasta el día de la votación en cumplimiento de los artículos 19 y 31 de la ley electoral de 26 de junio de 1890, que especial y respectivamente incumben en este caso á los presidentes de corporaciones, alcaldes y jueces de instrucción y municipales.

2.ª El domingo 20 de marzo actual deberá tener lugar la reunión de las Juntas provinciales del Censo y la designación de interventores, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 32 y 37 al 44 de la ley, y á las Reales órdenes de 29 de octubre (Gaceta del 30) y 27 de noviembre (Gaceta del 23) de 1890 y 22 de enero (Gaceta del 23) de 1891.

3.ª Encargará V. S. á los alcaldes la observancia del artículo 45 de la ley, según el cual deben anunciar con ocho días de anticipación, y por medio de edictos, los locales en que hayan de constituirse, á tenor del párrafo primero de dicho artículo, las secciones electorales, cuidando de que dichos locales estén abiertos y á disposición de los respectivos mesas antes de las siete de la mañana del día de la votación. La designación de estos locales se comunicará á la Junta provincial del Censo y no podrá variarse después.

Constitución de las mesas.—Elección de diputados.—Escrutinio.

4.ª Para la constitución y presidencia de las mesas electorales se tendrán en cuenta los artículos 36 y 44 de la ley: las Reales órdenes de 8 de enero (Gaceta del 9) de 1891; 17 de febrero (Gaceta del 19) de 1893, y 6 de abril (Gaceta del 7) de 1896.

Con arreglo á los citados artículos 36 y Reales órdenes de 17 de febrero de 1893 y 6 de abril de 1896, diez días antes de la elección cesarán las suspensiones administrativas de los alcaldes y concejales contra quienes no se haya dictado auto de procesamiento, ó cuando, habiéndose dictado, haya recaído en las respectivas causas auto de sobreseimiento ó resolución de competencia á favor de la Administración.

Si los interesados se resistieran á dejar sus puestos, se les comparecerá á ello por todos los medios legales, incluso el de ponerlos á disposición de los tribunales de justicia, á los efectos del artículo 385 del código penal.

De igual manera se procederá, si fuese preciso, para que los alcaldes y concejales suspensos vuelvan á su estado de suspensión el día que termine el período electoral.

Los alcaldes y concejales contra quienes se hubiese dictado auto de procesamiento y suspensión en sus cargos, aun cuando les haya sido admitido recurso de apelación, no pueden de ningún modo volver al ejercicio de sus funciones, mientras subsista el procesamiento.

Los gobernadores darán cuenta á este ministerio, bajo su más estrecha responsabilidad, de la reintegración y cesación de los concejales propietarios y suspensos, el mismo día que deba haberse verificado, conforme á los preceptos legales citados.

5.ª La votación se hará conforme á lo dispuesto en los artículos 46 al 62 de la ley.

6.ª El escrutinio general tendrá lugar el jueves 31 de marzo próximo, con arreglo á los artículos 62 al 73 de la ley, y los alcaldes cuidarán especialmente de poner á disposición de los presidentes de las respectivas juntas generales, antes de las diez de la mañana, la sala principal del Ayuntamiento ó otro local igualmente decoroso, y nunca menos capaz que aquella.

No había caso... hace mucho tiempo que estoy muy débil... La emoción que ayer experimenté, la herida que recibí, por más que no sea muy grave, y la sangre que he perdido, cuando era tan poca la que tengo, contribuyó todo á debilitarme. Dispensadme...

—¿Tenéis sed? ¿Desearís alguna cosa?—preguntó Gerardo.

—No, Gerardo, hijo mío. No tengo sed, no quiero más que una cosa, y esa es muy fácil darme... un poco de agua para refrescarme la frente y el cráneo, porque materialmente me está ardiendo la herida... y eso es todo lo que quiero.

—¿Agua?—contestó Pinson.—Sin ninguna inconveniente, pero ¿en dónde podemos encontrarla?

—No muy lejos de aquí hay una charca... la Charca de las Corzas... que todos los cazadores furtivos y guardabosques conocen muy bien.

Poco antes de morir me habló el pobre Valognes de ella... que me sostenga alguno para ir hasta allí... la frialdad del agua me sentará admirablemente y podrá volver sólo.

—Yo os acompañaré.—dijo al médico.

—Gracias, Gerardo.

—Iremos to los.—contestó el juez señor Laugier haciendo una señal de inteligencia á Pinson.

Este murmuró entre dientes.

—He visto divinamente su guño, pero á fé mía que no sé lo que queréis decir.

XIX

La Charca de las Corzas no estaba á mucha distancia del camino, á unos doscientos metros á lo más, y á pocos pasos de aquel taviaron que franquear una lomita

huellas, y hasta se veían en ellas algunas manchas de sangre.

—No puedo abrigar la menor duda acerca de que el asesino está herido;—decía Pinson.—¿Qué cosa más rara! Tres tiros de revolver y ni uno sólo dejó de hacer blanco en la persona á quien estaba destinado! Tres tiros, tres heridas de las que una al menos fué mortal.

Internóse otra vez en el bosque confiando en que iba á hallar una nueva huella, pero las manchas de sangre le condujeron á la pista que había seguido con el juez.

—Está muy claro que el asesino,—dijo,—á pesar de su herida y de la sangre que perdió, no quiso hacer el viaje en balde... y se fué á buscar el malefín de cnero marchándose con él, á menos que no lo haya ocultado en algún escondrijo del bosque.

Volvióse hacia el juez y éste no le hizo caso porque estaba muy absorto contemplando con gran atención á Beaufort que se callaba desde hacía unos instantes escuchando, apoyado en un arbolillo, lo que decían á su alrededor sin tomar parte en la conversación.

Estaba sumamente pálido, y al verle dijérase que se iba á desmayar y que hacía visibles esfuerzos para evitarlo.

Sus labios habíanse puesto muy pálidos, y de pronto levantó los brazos al aire y perdió el equilibrio, y Gerardo acadió corriendo á sostenerle.

—¿Señor Beaufort! ¿Señor Beaufort! ¿Qué tenéis?—¡Hola! ¡Hola!—dijese el señor Laugier.—¿A qué viene esa emoción? ¿Será por el descubrimiento del revolver? ¿O será sencillamente porque le impresionó mucho la presencia prolongada en el sitio en que se cometió el crimen de que ha sido... testigo?

Beaufort recobró el conocimiento y murmuró con voz débil y sonriendo:

—Es un desvanecimiento... una debilidad pasajera...

con un tiro disparado al azar en la dirección que se hallava el asesino.

—Y todo para probar que el tiro fué bien dirigido,—dijo Gerardo,—porque esas manchas de sangre proceden indudablemente del asesino que habrá recibido el balazo.

—Eso es muy cierto,—replicó el juez.

Y dirigiendo una mirada penetrante á Beaufort, le preguntó:

—¿Y qué os parece?

—Esa misma es mi opinión.

—El asesino perdió mucha sangre, sin embargo, la herida que recibió no debe ser muy grave porque de serlo, no habría tenido fuerzas bastantes para arrastrarse hasta el coche, robar el saquito de cuero y huir enseñada.

—Quién sabe si encontraremos alguna nueva pista en los alrededores.

Pusiéronse á buscar y no obtuvieron ningún resultado.

—Después de robar el dinero,—dijo Pinson,—habrá seguido su camino... Este era el medio más seguro para evitar que no encontrasen sus huellas... lo que prueba...

De pronto se calló fijando la mirada en una espesura de matorrales y enebros, y los que le rodeaban quedáronse parados mirándole.

¿Qué había visto? ¿Qué descubrió? Adelantóse, inclinábase sobre las matas, y al hacerle centelleaba su mirada, tembábase hasta la mano, tan grande era la emoción que le dominaba.

Cogió un revolver sobre cuyo cañón de acero bruñido reflejábase un rayo de sol cuyo brillo fué el que le llamó la atención.

Acercóse el juez y cogió el revolver.

—¡Oh! ¡Oh!—exclamó.—¡Ahí tenéis un asesino bien imprudent!

POR LOS SOLDADOS

Ayer quedó instalado en la caseta que tiene en la estación la Cruz Roja, el botiquín de auxilio para los soldados enfermos y heridos que regresan de Cuba y Filipinas.

Para que los señores facultativos de servicio sepan de qué medicamentos pueden disponer en el acto, damos a continuación la lista de los que el botiquín se compone:

Terrones de azúcar; Lásdano; Eter sulfúrico; Alcohol metílico compuesto; Sello de quinina de 0.50 gramos; Sellos de salol y salicilato de bismuto de 0.25 por 0.50 gramos; Sinapisinos Rigollot; Amoniaco; Extracto de sarsaparilla; Tintura de árnica; Solución titulada de sublimado; Idea de ácido fénico; Vaselina bórica; Iden yodofórmica; Yodofórmico en polvo; Algodón hidrófilo; Iden fenicado; Seda protectora; Gasa al yodofórmico; Vendas de gasa fenicada; Agitantes; Imperdibles; Lebrillo para las lociones; Vaso y frasco para untar; Vaso para pociones; Cachara-espátula; Una esponja; Una botella con agua hervida y filtrada.

El farmacéutico señor Pessa, vocal de la Junta, regala su trabajo y los medicamentos, costeando la instalación los envases que los contienen.

—O—

Ayer se celebró una reunión de la junta directiva de la Cruz Roja con las presidentas de sección que son las siguientes señoras: de Gurra, de Diaz de Cario, de Trevijano, de Pozzeta, de Viguera, de Pareda, Artacho de Ferrández, viuda de Larrea, de Sicilia, de Mendiondo, de Ardanza, viuda de Osés, de García y doña Millana Falacios.

Se acordó poner los medios para averiguar los trenes en que pasan soldados enfermos con objeto de asistirlos.

Dar gracias expresivas á las personas que han hecho donativos á la asociación entre quienes se encuentra una señora que ha regalado una lata de galletas y doce botellas de vino generoso con destino á los soldados.

Socorrer á los soldados de Logroño que hayan regresado enfermos, dándoles carne, pan, leche y medicinas, para cuyo objeto podrán los expendedores de dichos artículos dirigirse á la señora presidenta, exponiéndole el precio y condiciones en que los cederán.

CHÁCHARA

¡Fichs... pon, pon! ¿Qué ocurre? ¿qué pasa? Pues nada, señores: ocurre lo que debía ocurrir; lo que tanto tiempo hace se esperaba con verdadera ansia por unos, y se odiaba por otros.

Ocorre, si ustedes no dan en ello, que el Real decreto disolviendo las actuales cortes y convocando otras nuevas apareció en la «Gaceta» de la semana pasada; á eso obedece el sibido y explosión de los cohetes que tanto suenan por todas partes.

Nadie ignora que tras el dolor viene el placer; que detrás de la tormenta viene la calma; que uno suben y otros bajan, y que á cada uno viene ó llega su San Martín, en que se comen sus higos y sus pasas.

Nadie ignora que hace dos años, por estas mismas fechas, se hallaba en el poder el mártir de Santa Agueda y que por entonces se celebraron unas elecciones modelo, y si no que lo diga Cabrifana, y que mientras los conservadores se reían con la investidura de diputados ó padres respetables de la patria, los fusionistas lloraban, porque el tapé de Sagasta iba á tener pocos pelos en ambas cámaras.

Paes bien: nadie ignoraba también que tras el trágico suceso de Santa Agueda, el voto de confianza otorgado por don Cristino al general Azcárraga, no tenía más significación que la de un pequeño interregno político; por la razón de que cuando la cabeza se corta los pies se paralizan, y por lo tanto, que no habiendo dentro de las instituciones más partido organizado y disciplinado que el que se halla bajo la jefatura del ilustre riojano, señor Sagasta, que las cortes conservadoras habían tocado á su fin. Paróse el interregno; apareció la alegre y sonriente figura de don Praxedes, tomando las riendas del poder, y esa figura fué para los liberales fusionistas, como el sol vivificante para la na-

turalidad; como luz para las plantas, como el agua cristalina para el pez como el aire puro y oxigenado para todos los seres vivientes y esa figura fué el consuelo para los afligidos cesantes que desamizados por tres años de estación conservadora, se habían quedado demacrados; si, señores, tan demacrados, que con sus cuerpos podía estudiarse anatomía, (ósea por supuesto).

Así es, señores, que no es extraño, que los fusionistas tiren cohetes, irradian por todas partes la alegría y la digan al preclaro riojano: «Mateo, tú eres la causa de nuestra alegría; pínate bien el tapé para que nos des mucho tiempo de comer, y estaremos contentos, porque de la panza sale la danza, y cuando tú sonrías nosotros reventamos de risa.»

Los fusionistas están ahora morrocotudos y tanto en sus fiestas, como en sus tertulias y aun en sus soledades, se figuran que ya visten el frac, se calzan el siete pisos y se muestran las botas para subir los peldaños del Congreso á fabricar leyes y defender el honor de la patria.

Esta es la cháchara del día, cháchara por supuesto fusionista que no de la nación, porque ésta siempre escará la cuenta lógica y exacta, de hallarse en statu quo sin haber adelantado un paso, al contrario, retrocediendo. El resultado práctico y seguro es que los hombres cambian y nada más, mientras el país se encuentra cada vez peor y más empobrecido. Marchan las cortes conservadoras y el mes que viene vendrán las fusionistas y crearán nuevos empréstitos, y seguirá la guerra de Cuba, y los pueblos no encontrarán ventaja alguna y todo irá marchando como Dios quiera, siendo los acusados de ayer los acusadores de mañana, y los perseguidos se convertirán en perseguidores, y la gente embestirá contra Sagasta, como en otro tiempo contra el partido conservador, y no saldremos de este círculo hasta que Dios sea servido darnos días más venturosos.

Hemos hecho deducciones fortuitas que acaso nos engañarán; pero por qué no hemos de decirlo, sin el placer de la nación no consiste en elecciones que ya le molestan y le bastan hasta el extremo de odiarlas? La verdadera cháchara la tiene en ver terminada esa guerra cruel que la deja sin hijos y sin dinero y lo mismo nos importa que los que rijan los destinos de la nación se llamen negros que blancos y la historia nos enseña que salimos de Herodes para entrar en Pilatos, ó lo que es lo mismo salimos de Scilo para entrar en Caribides.

Luciano Lalinde.

EN FAVOR DE ESPAÑA

Suponemos que nuestros lectores verán con gusto el artículo que sigue, que traducimos de L'Univers.

Hélo aquí: «La República americana es el agitador apasionado, violento, hipócrita y profundamente culpable de Cuba. Su posición geográfica y su proximidad hacen preponderante su influencia: ha entizado perfectamente sus intereses á los de los cubanos y conseguido enmarañar la cuestión con la cínica habilidad del hombre de negocios que pesca en agua turbia.

En 1820 empezaron los políticos de Washington y de Filadelfia á fundar sus esperanzas. Su teoría era brutal, pero sencilla, como un cálculo matemático: «Si una manzana es arrancada del árbol por el huracán, en virtud de la fuerza de la gravedad no puede caer sino en la tierra, así, pues, la isla de Cuba, separada por la fuerza de su propia conexión con España: é incapaz de subsistir por sí sola, no puede gravitar más que hacia la unión americana; la cual en virtud de la propia ley de la naturaleza no puede arrojarla de su seno.» Así hablaba el secretario de Estado Mr. Adams, y esta física aplicada á la política, pareció entonces un prodigioso hallazgo.

En 1848, los Estados Unidos pagan á los publicistas cubanos que predicaban la insurrección, la guerra contra España y la anexión á la América del Norte. En 1850, compran al general López y proporcionan al traidor soldados, fusiles y cañones. A sus tropas les dan un auxilio y casado sus decretadas les ofrecen un seguro refugio. En 1851, le hacen renovar la tentativa. López, batido de nue-

vo, es cogido y fusilado juntamente con cincuenta ciudadanos americanos.

Pronto vuelven á empezar: el general americano Quintenan prepara un desembarco en la isla: recluta filibusteros; reúne armas, dinero, víveres y municiones; alista asustos; organiza motines; y reparte folletos y allocuciones. El movimiento aborta sin embargo.

Menos acción armada, pero mayor número de complots. Una propaganda oculta, incansante, mina todas las clases sociales; el orgullo en las elevadas y la codicia en las humildes son excitadas, y cada diez años estalla una revolución. Se roba, se incendia, se asesina y la sangre derramada va ensanchando cada vez más el foso que separa á la Metrópoli de su colonia. Tal es el objeto. La lógica no les apura mucho. Un ministro, galoneso y ambicioso, Maceo, manda á los cubanos elegantes y orgullosos. Un condottieri, Máximo Gómez, los dirige, hablando de la autonomía y de la independencia de un país en el que ni siquiera ha nacido...

Los reclutas que llegan á la Habana encuentran en la enfermedad, en las privaciones y en las fatigas un enemigo más temible que el hierro ó el fuego de los insurrectos.

Bajo un sol abrasador, desde la mañana hasta el mediodía, y desde el mediodía hasta la noche, caído siempre por la humedad, en ocasiones por la lluvia, el soldado hace marchas increíbles, con el machete en la mano, cortando las lianas que le llegan hasta las rodillas, alanceado por los insectos, destruido por las espinas de los zarzales y resbalando á cada paso. La etapa concluye; se tienden en el linderó del bosque, con los sentidos más despiertos que nunca, porque todo árbol es sospechoso, pérdida toda honddana. ¿Comer? Lo que lleva encima. ¿Acostarse? Sobre la tierra húmeda y con los vestidos calados.

Antes, los europeos no tenían que habérselas mas que con salvajes ó civilizados. En Cuba con bárbaros y civilizados á su vez. Allí están emboscados detrás de una roca, ó escondidos bajo la yerba, cerca del único camino que pueden seguir los españoles, á los que ven sin ser vistos, disparan y huyen. Añá es visible el humo de la pólvora, pero ellos ya están lejos. Una rabia impotente se apodera del soldado al pensar que á cada minuto le envuelve un peligro del que puede librarse. Estar en todas partes y en ninguna: tal es la táctica de los insurrectos, que sucan admirable partido de sus auxiliares: la fiebre, el bosque, el hambre y la anemia.

El sangre de los hijos, las lágrimas de las madres, los sacrificios sin cuento, permiten crear que la Divina Providencia otorgará al honor español la victoria definitiva; á menos que Dios, que por un exceso de misericordia castiga para poner á prueba la fidelidad y hacer merecer la recompensa, quiera que la nobilísima nación de los Reyes Católicos, después de haber dado ante las modernas concepciones el espectáculo de la firmeza en las batallas, nos dé también el ejemplo de la dignidad en la desventura.»

Godofredo de Grammaison.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY de marzo.—Santos Adrián, Eudocio y Juan José de la Cruz. La Misa y Oficio divino son simples, color morado. Santos de MAÑANA 6 de marzo.—El Domingo de Cuarentena.—Santos Marcial, ob., Saturnino y Victor, mrs., y Olegario, ob. La Misa y Oficio divino son de la Doctrina, con rito doble y de segunda clase y color morado.

CULTOS PARA HOY

Imperial Iglesia de Santa María de Falacio.—A las tres de la tarde, ejercicio del Via-Crucis en el claustro de la iglesia con la visita de altares y continuación al Santo Rosario. A las seis tendrá lugar la explicación de la Doctrina cristiana y preparación de los niños para confesar y comulgar. En Santiago el Real.—A las cinco y media de la tarde, Miserere cantado.

En San Agustín.—A las cinco de la tarde, solemne Suave á la Virgen Santísima, cantada por las Religiosas.

CULTOS PARA MAÑANA

Imperial Iglesia de Santa María de Falacio.—En la misa mayor, se predicará el Evangelio de la Dominica, y por la tarde, á las dos y media y terminado el coro, se rezará el santo Rosario á continuación pláticas de instrucción sobre la confesión y rezados después el Via Crucis con cánticos en el claustro. En Santiago el Real.—A las seis de la tarde, habrá Rosario, lectura espiritual, Perdon ¡oh Dios mío!, sermón por el R. P. Menán y Via-Crucis.

Advertimos á los fieles de ambos sexos que acudan á parroquia de San Mateo á oír los sermones que se vienen predicando hasta ahora el P. Lusila, que desde mañana, según tenemos entendido por el mismo, continuará su misión el P. Menán, á quien tenemos el gusto de oír en la novena de la Purísima

Concepción que tuvo lugar en la iglesia de Nuestra Señora de Falacio el año próximo pasado.

Iglesia del Seminario.—Solemnes cultos que los alumnos del Seminario Conciliar de esta capital, tributaron al Ángel de las escuelas, Principio de los teólogos y filósofos cristianos Santo Tomás de Aquino.

El lunes, 7 del actual, á las siete de la mañana, tendrá lugar, como de costumbre, la meditación seguida de la misa de comunidad, en la que se distribuirá el pan eucarístico á los niños que deseen acercarse á la sagrada mesa. A las diez de la misma dará principio la Misa solemne, en la que se ejecutará por los alumnos del Seminario, á toda orquesta, bajo la dirección de don Santos Bozoianno, la ópera de Sol menor, del repertorio maestro Frade.

Ocupará la cátedra sagrada para celebrar las glorias del santo, el elocuente orador sagrado é ilustrado profesor de dicción teatro docente, Dr. D. Juan de Dios Mas de Fiol.

Mañana, Domingo, las misas de hora son como á continuación se expresa: En la Insigne Iglesia de Santa María de la Redonda, á las seis, siete, ocho y ocho y media, á las nueve, misa mayor con sermón que predicará el señor Magistral, á las once, misa rezada y á las doce la misa de costumbre.

En la Imperial Iglesia de Santa María de Falacio, á las seis y media, siete y media, ocho y media y nueve. A las diez la mayor. En Santiago el Real, á las seis, siete, ocho, nueve y media, á las diez, la mayor. En el Seminario, misa á las once y media. Siervas de Jesús, misa á las siete y media y nueve y cuarto. Convento de San Agustín.—A las siete y media la misa conventual.

AVISOS Y NOTICIAS

Nota de los asuntos que han de ser tratados en la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento de esta ciudad.

En uso de las facultades que concede la vigente ley Municipal en el párrafo segundo de su artículo 102, se convoca al Ayuntamiento á sesión extraordinaria á la hora de las 9 del día de hoy para continuar la sesión sobre discusión y aprobación del presupuesto municipal para el ejercicio próximo. Orden del día para la sesión ordinaria.

1.º El Ayuntamiento con la Junta municipal tratará de la aprobación del presupuesto adicional de 1897-98, y de la jubilación del interventor del matadero don Juan García.

2.º El señor Director del Instituto de segunda enseñanza remite ejemplares de la Memoria correspondiente al curso académico de 1896-97.

3.º El señor Vicario Capitular remite carta orden de 375 pesetas para atender al socorro de los pobres.

4.º Don Joaquín Yuste Miranda, solicita vecondia.

5.º Don Luis de la Fuente participa haber tomado posesión del cargo de Director de la Escuela de Artes y Oficios.

6.º Santiago Pérez, solicita lactancia para su hijo.

7.º En caso necesario continuará la discusión del presupuesto municipal para el ejercicio próximo.

Merece á las gestiones practicadas por el celoso y digno administrador de Correos de esta provincia, don Modesto Ruiz, se ha conseguido en obsequio del público que se reforme el itinerario del servicio de correos de Pamplena por Estella á Logroño, en sentido de que llegue el coche de Estella que venía llegando á las diez y cuarto de la mañana, á las 9 y 30 facilitando al comercio y particularmente de Logroño, muchos pesetas en el día puedan recibir y contestar la correspondencia.

La suscripción popular abierta para pagar las multas impuestas por el juzgado municipal á los redactores de El Zurriago, señores Zapata, Urresti y Pineda, alcanzaba anoche según noticias que nos facilitan, la suma de 427 pesetas.

El importe de las multas impuestas hasta ahora es de 425.

En Vitoria se prepara una despedida entusiasta al general Agustín.

El Circulo Victoriano dará en su obsequio un banquete, habiendo abierto con este objeto una suscripción en la que aparecen numerosas firmas.

Por la Junta de clases pasivas se ha acordado conceder á Ceferino Gordón y Bernabea Urzanqui, padres del soldado Bernabé de esta provincia, muerto en Cuba, la pensión anual de 182.50 pesetas.

El arancel actual fija ocho pesetas por cada 100 kilogramos de trigo, y 15.20 á las harinas que se importan, y por la ley de 9 de

febrero de 1895 se recargaron esos derechos con un impuesto transitorio de 2.50 pesetas á los trigos y 4.12 á las harinas, viniendo á satisfacer, por tanto, 10.50 aquéllas y 17.32 éstas. Pero cuando se hizo dicha ley el cambio sobre el extranjero había á 1.12, mientras que ahora se ha estacionado del 33 al 34, lo cual origina que sobre el precio de 22 francos y medio los 100 kilos satisfaga un aumento de 7.50 por razón de cambio, y que, por tanto, sumado este quebranto, y que, recho arancelario, se paguen 18 pesetas por cada 100 kilogramos de trigo, que á bordo sólo valen 22 francos y medio. De manera que tomados como término medio el cambio en febrero de 1895 al 10 por 100, resultaría que el trigo extranjero costaría á 24.25 francos á bordo, mientras ahora cuesta á 30, habiéndose elevado sólo por este concepto el valor de ese producto en 5.75 francos.

Por la resolución de Gobierno se suspende la exacción del derecho transitorio, que importa 2.50 pesetas, y se rebaja en otras 2 al derecho arancelario; en total, 4.50, y queda, por tanto, todavía un aumento de precio de 1.75 con relación á febrero de 1895, cuando tal vez en que mejorará algo el cambio.

Café Universal.—Gran función por esta noche á las ocho y media en punto:

1.º GRAN ÉXITO! Tercera representación de la apalindada zarzuela en un acto

LOS COCINEROS

2.º ESTRENO del sainete lírico en un acto de don Ricardo de la Vega, música del maestro Barbieri

EL SEÑOR LUIS EL TUMBÓN Ó DESPACHO DE HUEVOS FRESCOS

NOTA En breve, estreno

HAY ENTRESUELO

Se han remitido á Madrid las ternas formadas por el rectorado para proveer escuelas Normales vacantes en este distrito universitario.

REUMA: quien desee verse libre de dolores reumáticos, que use la pomada Miquel que los calma al momento: los médicos y los enfermos que la han empleado son los que más la recomiendan. Se vende en Logroño calle del Mercado, número 25, farmacia.

La Dirección general de Instrucción pública ha declarado compatible el cargo de maestro de primera enseñanza con el de fiscal municipal, efectivo ó suplente, ú otras profesiones de carácter oficial, siempre que para el desempeño de estas funciones no tenga que abandonar la localidad donde está instalada su escuela.

Las enfermedades de la boca desaparecen acudiendo á la consulta del reputado dentista Sr. Gurra, Mercado, 37.

Telegrafian de Nueva York, diciendo que el periódico El Herald publica una carta que un marineró del «Maine» dirigida á un hermano suyo residente en Pensylvania.

Dícese en la carta que cuando este buque recibió orden de salir para la Habana, ya estaban cargados los cañones y los torpedos, con objeto de hacer fuego, si el buque era atacado en la mar. Añade el marineró en la carta: «Todos hacíamos guardia y sólo descanábamos cada uno dos horas.»

También dice que cuando pasaron junto al Morro de la Habana, los artilleros calcularon en cuánto tiempo podrían apagar el fuego de los cañones del fuerte.

Al pasar por este punto, todos los artilleros estaban en sus puestos, pero no hubo necesidad de hacer nada, porque el recibimiento fué muy cariñoso.

La más alta novedad en armures, sedas y mantillas blondas, se acaba de recibir en el comercio de Demetrio Diaz, sucesor de Sampietro.

Comunican de Ojacastró que no ha vuelto á ocurrir invasión ni defunción alguna á causa de la epidemia reinante.

A la una de la madrugada del día 3 del actual falleció en El Redal el joven propietario don Daniel Piedal.

Su muerte ha sido muy sentida en la localidad y pueblos próximos, donde tenía muchas simpatías.

—Tan imprudente —murmuró Pinson,— que es preciso prevenirse para no caer en la emboscada caso de que sea una extratageona para despistar á los que siguen sus huellas.

Era un arma de bastante calibre, con culata de ébano muy fuerte y de forma elegante.

Examinó el juez haciendo jugar el gatillo, y adquirió la convicción de que faltaban dos cartuchos.

—No será el revólver de Valognes?—preguntó Gerardo.

—No, porque cayó en el coche y está encima de uno de los almohadones en donde le vi,—contestó Pinson,— ahora al pasar por allí, le recogeremos.

—En general los cazadores furtivos y los asesinos de profesión no suelen servirse de armas tan buenas y hermosas,—observó el juez de instrucción.—Este es un buen revólver de acero superior y admirablemente montado.

Significó examinándolo y en el cañón halló una inscripción hecha con diminutas letras góticas de oro en que decía:

F. CLAUDIN.—Boulevard de los Italianos.

Era el nombre del armero, y creyendo que éste se acordase de la persona á quien lo había vendido, el juez señor Langier, se propuso interrogarle respect á ese punto.

Beaufort que se hallaba al lado del juez, examinábalo también con mucha ansiedad.

—¿Me permitís que lo vea?—dijo.

—No tengo ningún inconveniente.

Cogió Beaufort el revólver, lo examinó haciéndole dar vueltas y lo devolvió al juez diciéndole:

—Tengo uno muy igual, del mismo sistema, que lo compré yo mismo en casa de ese armero... y si todos los revólvers de esa clase y calibre no son iguales, juraría que es el mío.

—Hace mucho tiempo que comprásteis el vuestro? —Hace algunos años, pero es realmente muy extraño...

—¿El qué? ¿Qué es lo que descubrió? —Hace tiempo que después de haber estado tirando al blanco en mi jardín de Creil me lo dejé olvidado encima de la mesilla del tiro, y no me acordé hasta el día siguiente.

El rocío lo oxidó mucho y mi ayuda de cámara tuvo que trabajar un poco para limpiarlo... mirad... aquí conserva aún algunas manchas del moho... por más que sea verdad que eso no prueba nada, por qué este revólver pasó la noche expuesto al rocío.

Y devolvió el arma al señor Langier, que parecía muy pensativo.

El agente Pinson se acercó al juez de instrucción y á Beaufort.

—Es muy probable y casi seguro,—dijo,—que el asesino estaba allí en el sitio en que encontré su revólver cuando hizo fuego sobre el señor Valognes, lo que por otra parte todo nos lo prueba, porque el señor Beaufort reconoce perfectamente el sitio, ¿no es así?

—Lo reconozco, en efecto... y es aquí precisamente donde el pobre Valognes cayó por cima de la rueda después de hacer el disparo.

—Examinemos el bosque y las matas inmediatas.

XVIII

En la orilla del camino y á un metro del espeso matorral en que se halló el revólver, enseñó el agente Pinson al juez una ramita cortada por el paso de una bala, y en aquel sitio las hojas secas conservaban grandes

que formaba el terreno y desde la que se veía perfectamente el sendero.

Formábase allí á manera de un montículo de unos dos metros de elevación, á cuyo pie corría un arroyuelo medio oculto entre las ramas y hojarasca, é iba á parar á la Charca de las Corzas.

Llegaron á las orillas de la charca en le que tardaron muy poco, y Beaufort se sentó, habiendo recobrado su sangre fría.

—Me confunden, señores, los cuidados que os tomáis conmigo, y para evitaros molestias, habría deseado que me hubiese acompañado tan sólo el doctor Gerardo.

Levantó el hijo de Marcelina el vendaje que cubría la herida de Beaufort y lo volvió á colocar con mucho cuidado.

El lienzo habíase pegado sobre la piel por haberse coagulado la sangre, y fué preciso empaparlo mucho con agua para poderlo separar, tomando antes muchas precauciones, y á pesar de eso corrió de nuevo la sangre.

Habíale herido la bala en la frente á la altura del caballo, dando la vuelta al cráneo, produciendo una lesión muy intensa, pero poco profunda.

El herido sufría mucho, sin embargo, tenía una inflamación muy grande y necesitaba algún descanso.

—Examinó Gerardo la herida diciendo al mismo tiempo: —No hay peligro y antes de ocho días estará cicatrizada.

El padecimiento de Beaufort se alivió con la frescura del agua y pudo volver hasta el camino sin necesidad de ajeno auxilio.

Durante el trayecto el señor Langier llamó aparte al médico.

—¿Qué habéis observado?—le preguntó.

—¿En dónde?

EMULSION ESPINAR

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de rosa — Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y Debilidad general, ha adquirido por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio la fama de que hoy goza. Compíte con ventaja con la extranjera. Depósito exclusivo, D. Patricio Gómez, Farmacia, en Logroño. — Venta: principales Farmacias y Droguerías.

Se nos asegura que presentará su candidatura por el distrito de Arnedo el silvelista don Santos Alfaro, y no con esperanzas de obtener el triunfo que está reservado al señor Rodríguez, sino para hacer alarde de fuerzas con las cuales trata de demostrar que es numeroso el partido silvelista en la Rioja Baja.

GONZALEZ Mayor, 53 y 60 y Sagasta, 28
Cirujano-Dentista LOGROÑO

Al penal de Cartagena ha sido destinado el preso en la cárcel de Logroño Pascual Giménez Echavarría, en cuyo presidio extinguirá la pena de 15 años de reclusión que le fué impuesta por esta Audiencia sobre el delito de homicidio.

La Administración de Hacienda ha remitido al Gobierno civil tres actas negativas de las subastas celebradas de 97 minas á fin de que se acuerde la providencia declarando franco y registrable el terreno que las mismas comprenden.

Nos consta que no ha satisfecho á los ausenjanos, la convalidación recientemente hecha para la conducción de la correspondencia de esta capital á Asejo y Ocoín debiéndose haber quedado la administración en la venta de Asejo y no en la de Baño.

En la acreditada Academia de Dibujo que don Pedro Mayoral tiene establecida en la calle Mayor, número 49, 3.º, se abre clase especial preparatoria para los alumnos que aspiran al ingreso en las Academias Militares, cuyos exámenes darán principio el 16 del próximo mes de mayo.

En la oficina de Telégrafos de esta capital se halla detenido, por falta de señas un despacho internacional á nombre de Lucas Jalón.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto titulado «Caramelos pectorales del Médico Salas» que como verán nuestros lectores, son muy útiles para los niños y pueden adquirirse en la farmacia de don Pablo Fernández, al precio de 6 reales caja.

El Ayuntamiento de Hornillos ha devuelto informado el recurso de alzada interpuesto por don Fernando Valderrama Gómez, relativo á contratas con el facultativo titular de aquella villa.

También el Ayuntamiento de Canales ha remitido para su aprobación el presupuesto adicional.

El notario y abogado don Francisco de Santiago y María, ha trasladado su despacho á la calle del Colegio, 36 y 38, frente á la plaza de la verdura.

En el comercio de Ultramarinos de la señora de H. Arza se han recibido para la presente temporada bacalao superior Langa, Macocía, Noruega é Islandia.

Al mismo tiempo hallarán los compradores los excelentes champignons de París á 4 pesetas kilo.

COMUNICADO

Logroño 1.º de marzo de 1898.

Señor director de LA RIOJA:

Muy señor mío y de toda mi consideración: Agradezco á usted se sirva insertar en las columnas de su ilustrado periódico las siguientes líneas:

UNA PREGUNTA PARA NO ERRAR.
¿Han sido exceptuados para el cumplimiento de la ley del Jurado algunos pueblos de corto vecindario? Es de creer se contesta negativamente, en cuyo caso se desea saber qué razón hay para que en el pueblo de San Redal no se haya expuesto al público la lista de Jurados, ni reclamada de la Alcaldía por el Juzgado municipal la lista de contribuyentes para formar la Junta ni otros requisitos que se tienen ordenados.

Como con tales faltas se priva á los vecinos el derecho de interponer sus reclamaciones, no hay para qué dudar que el dignísimo señor Presidente de la Audiencia de esta capital, procurará por cuantos medios estén á su alcance, hacer cumplir estrictamente las disposiciones de la ley del Jurado y E. D. del año anterior, así como, exigir también la responsabilidad á quien corresponda si á ello hubiera lugar.

Con este motivo y después de dar á V. anticipadas gracias, tiene el gusto de ofrecerse ayo atento s. s. y suscriptor q. b. s. m.

Gumersindo Blanco.

Movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 4 de marzo de 1898

PAISANOS	Existencia anterior		Entradas	Salidas	Faltas	Quedan.
	Hombres.	Mujeres.				
MILITARES						
De la guarnición de Cuba.	30	5	2			33
De Filipinas.	2					2
De Puerto Rico.						
Totales	188	9	6	1		140

H. SANCHEZ MÉDICO Oculista
Encargado de la clínica oftalmológica del Hospital provincial.

Consulta de once á una para las enfermedades de la vista y de tres á cuatro de la tarde para la medicina en general.

También visita á domicilio, ofreciendo al público sus servicios en toda clase de enfermedades.

RUIZ, Cirujano-dentista
Dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos, garantizadas. Empastes y ortodoncias. Extracciones sin dolor empleando los anestésicos más modernos.
Mercado, 39, pral. Teléfono, 25

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 4

De la información abierta, resulta loco el extranjero detenido y se temía fraguase un atentado contra el señor Sagasta.

Está enfermo el señor Morst. Ha llegado el doctor Ezquerdo y convoca á los republicanos para conocer su actitud en las elecciones.

Ha sido reforzada la guardia civil de Avila por temor á desórdenes. Frascuelo gravísimo. Hoy fondea en la Habana el «Quendo»

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

per 100 interior al contado.	64.40
» » fin de mes.	64.40
» » exterior.	80.15
» » amortizable.	78.20
Cables de 1886.	91.75
» de 1890.	75.35
Obligaciones de Aduanas.	95.40
» de Filipinas.	95.25
Acciones del Banco de España.	414
Cambio de París.	83.55

Madrid, 5 - 3 m.

EL «MAINE»

Telegrafian de Nueva York, que el ingeniero naval Parker ofrece poner á flote el «Maine», comprometiéndose á pagar doscientos cincuenta mil duros si fracasaran sus intentos.

Se sigue dudando de que pueda utilizarse el casco del buque.

La prensa norteamericana intenta de nuevo agitar la opinión con este asunto. El periódico «Sun», órgano de los laboristas, asegura que según informes oficiales se tiene la evidencia de que la voladura del «Maine» no obedeció á una causa accidental y añade que el consúl Lee ha comunicado oficialmente á Mac Kinley que el accidente tuvo por origen una causa exterior.

A pesar de las seguridades del periódico, ha tenido ahora poco eco la noticia.

EL MANDO DE FILIPINAS

La «Gaceta» publica la noticia admitiendo la dimisión del capitán general de Filipinas señor Primo de Rivera, y nombrando para sustituirle al general Augusti.

También irá á Filipinas en el primer vapor, el general Falacios, acompañando al anterior.

LOS TRIGOS

Las comisiones de harineros valencianos, catalanes y vizcaínos que han venido á Madrid con objeto de gestionar la rebaja de aranceles han visitado al señor Sagasta manifestándole su agradecimiento por la solución adoptada en el último Consejo, rebajando los derechos de aduanas.

Los trigos han experimentado una pequeña rebaja en Castilla. Siguen los temores de alteraciones de orden público por falta de trabajo, pero se confía en que pronto cesarán, pues las últimas noticias indican que ya van encontrando ocupación los obreros.

DE CUBA

Telegrafian de la Habana que en la costa sur se ha sentido un espantoso ciclón que alcanzó su mayor intensidad en Batabanó. En esta ciudad causó grandes destrozos, especialmente en el cuartel y el hospital, que quedaron casi destruidos. En las ruinas se encontraron nueve soldados muertos y 29 heridos.

Van tranquilizándose los ánimos respecto al desarme de los voluntarios. Los jefes de los batallones creen que la medida estaba acordada por el gobierno autonomista, pero al ver la actitud de los españoles incondicionales y los voluntarios no se atrevieron á proponérsela al general Blanco y ha quedado aplazado el acuerdo.

Créese que ha muerto el cabecilla Ducasi que era el único de prestigio en la provincia de Pinar del Río. Si la noticia es cierta se cree que acelerará la pacificación de aquella provincia.

Los marinos del «Vizcaya» son muy obsequiados en la Habana. Espérase de un momento á otro la llegada del «Quendo» que ya experimenta retraso, para efectuar los festejos preparados. Siguen acumulándose tropas en el departamento oriental, habiendo empezado á tomar posiciones. Se cree que las operaciones empezarán por los límites de Puerto Príncipe y Santiago de Cuba. No hay noticias de encuentros.

DE ROMA

En Roma se ha celebrado la fiesta patriótica del «Statu quo». La corte atravesó las calles en medio de un inmenso gentío.

En el Capitolio pronunció un discurso el rey, recordando la obra de su padre al realizar la unidad de la nación italiana y de su padre al consolidarla. Un numeroso grupo trató de organizar una manifestación promoviendo desórdenes al impedirlo la policía. Por esta causa fueron presos 50 individuos.

REGRESO

A principios de la semana próxima regresará á Madrid el general Ascárraga.

LAS ELECCIONES

Según las noticias que se reciben de provincias se nota bastante desanimación electoral en la mayor parte de los distritos.

TOBERO ENFERMO

A última hora seguía Frascuelo agraviándose en su enfermedad. Los médicos desconfían de salvarle.

OFICIALES CON URGENCIA

Se necesitan oficiales abanistas y un tallista que sean competentes en dicho arte. Informarán, Juan Lobo, 2, Logroño.

Colegio de Santo Tomás

En este acreditado Colegio han dado comienzo las clases de primera enseñanza bajo la dirección del inteligente y laborioso maestro superior don Luciano Lalinde, socio del mismo.

Así como también desde primero de marzo, comenzarán las clases independientes de las ordinarias en todas las asignaturas del bachillerato para todo el que las desee.

LA ZARAGOZANA

Gran salón de peluquería de Euplio Sotelo
Pongo en conocimiento del público en general, que ofrezco mi elegante salón nuevamente reformado, donde el público encontrará comodidad y buen servicio. En el mismo establecimiento se vende el verdadero «N.º QUINA SOTELLO», que limpia y fortalece el cabello. Se hacen toda clase de postizos y se limpia la cabeza por varios procedimientos.
Sagasta, 23.—Teléfono, 65.—Logroño.

NUEVO SISTEMA

para aprender á hablar el francés en breve tiempo
A los tres meses de estar estudiando dicho idioma por un método práctico, sea el de Aho, Ollendorff, Chantreau u otros, debern hacerse todos los contenidos en el nuevo sistema de conversaciones del doctor Vaez, titulado «El Francés en Acciones» y al cabo de algún tiempo se sabrá hablar y entender la lengua hablada de un modo satisfactorio, siendo indispensable que los ejercicios se hagan así y como se recomiendan en el prólogo de dicho libro de venta en esta administración.

Trébol forragero

simiente francesa superior
PARA ALIMENTACIÓN DE TODA CLASE DE GANADO
se vende á 2 ptas. kilo
en la fábrica de Trevijano é hijos

VACANTE

Se halla la plaza de practicante de la mayor parte de los vecinos del barrio de El Cortijo con la dotación de 50 á 60 fanegas de trigo de buena calidad. Los aspirantes á ella podrán dirigir sus solicitudes acompañando á título profesional al señor Alcalde pedáneo del mismo barrio ó presentárselas en persona en el término de ocho días contados desde la fecha del anuncio.

Obras completas de Historia, Religión, Literatura, Geografía, etc., etc., se ven ten en buenas condiciones en Torredonjimeno. Para tratar de comprarlas á D. Alfonso M. Píñillos, en dicho pueblo.

SUN

INSURANCE OFFICE
COMPANÍA INGLESA
de seguros contra incendios

establecida en Londres desde el año 1710
La Compañía puramente de incendios más antigua del mundo.

187 AÑOS DE EXISTENCIA

Los fondos que esta Compañía tiene para incendios exceden, con entera exclusión de capital y de primas á cobrar, de 55 000.000 de pesetas.

SINIESTROS. Los pagados en los 187 años que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma fabulosa: sólo en los últimos 10 años, ha pagado más de CIEN MILLONES DE PESETAS.

Inmediato arreglo y pago de siniestros por el agente en esta

JOAQUIN REDON

CHARGEURS RÉUNIS

Servicio mensual entre Pasajes, Montevideo y Buenos Aires EN 21 DÍAS.

El 25 de marzo saldrá de Pasajes para dichos puertos del Plata SIN ESCALA EN BRASIL el magnífico vapor de gran estuche

CAMPINES

Admite carga y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase.—Dirigirse al agente de la Compañía en Pasajes, D. P. Soula.

CALLICIDA Lanzagorta.

Cura los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas de los pies.
Frasco una peseta.—Mercado, 63, farmacia.

A LOS ACCIONISTAS

de la Plaza de Toros de Logroño

se les hace saber que durante todo el mes de marzo, de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, se satisfará en casa de don Pablo Apellaniz, Mercaderes, 16, el dividendo correspondiente al año 1897-98, á razón de 0.75 peseta por acción.

FUELLES

para cocina y para boteros, en el surtido almacén de quincalla, paquetería y mercería, de

ROMÁN MAGUREGUI
Mercado, 45, y Sagasta, 8.

Colocación Puede tenerla de Inspector en un colegio, aquel que tenga el bachillerato, sea maestro ó haya estudiado parte de la carrera de cura. Informarán en esta redacción.

NODRIZAS

Hay una de 26 años y lecha de cuatro días, que desea criar en su casa en Villamediana, donde informará Bruna Sáenz.
Hay una joven, prim-riza, que desea criar en casa de los padres de la criatura ó fuera de esta población. Informarán en esta administración.

ALBERTO MURO, fotógrafo

SUCESOR DE CHACÓN
Muro de los Reyes, número 1, Logroño
Habiéndome hecho cargo de la acreditada galería del señor Chacón, ofrezco mis servicios al público para la confección de toda clase de trabajos fotográficos.
Especialidad en ampliaciones inalterables
RETRATOS AL COLORIDO
Laboratorio para aficionados

PASTOS

Se arriendan los del coto de la Real de Varea, en jurisdicción de Logroño, con corral para mil reses lanaras. Para tratar, con D. Rafael Arias, calle del Mercado, 4, tercero.

Chocolates de Calixto Martínez.

Estos selectos chocolates que hace muchos años son preferidos por el público por su esmerada confección y agradable gusto al paladar, se fabrican en Lodosa (Navarra) y se expenden en Logroño en casa de Andrés Sáenz, calle de San Juan, núm. 16, y por los dependientes de Calixto Martínez, que lo sirven á domicilio.

TOS FERINA

En su curación se obtiene de una manera pronta y radical con el jarabe antiferina Aramburu.
Depósito: Farmacia del señor Martínez Iñiguez, y D. Dionisio Presa.

JOSE GARCIA

Practicante del Hospital provincial
Ofrece sus servicios á cuantas personas deseen utilizarlos, mediante abonamiento mensual.
Rodríguez Paterna (VII saueva), 39, segundo.

IGNACIO BADA, fotógrafo

Compañía 4, tercero, derecha
Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, que ha puesto en condiciones inmejorables su galería.
Sigue trabajando á los precios módicos que el público logroñés conoce, y admite cuantos trasjes se encomienden.

Zapatería y almacén de Calzado

DE ZALDIVAR
Mercado, número 35.—LOGROÑO
Premiado con medalla de oro de primera clase en la exposición regional de Logroño.
Gran surtido de calzado de to á clases. Confección esmeradísima en los encargos á la medida.

Manuel Antoñana, Grabador

Sastrería de Carlos Cenzano.—Logroño
Sellos de caoutchouc de todas clases, y sellos de metal para tinta y lacre. Se marca y pliegan toda clase de metal, chapas de hierro y metales esmaltados

LA PARISIENNE

MODAS
Últimas novedades de sombreros para señoras y niños.
Portales, 50, entresuelo

PAÑOS Y NOVEDADES DE LUCIANO FALCON

Mercado, 26 y San Blas, 2
(ANTIGUA TIENDA DE «LA BANDERA»)

Se han recibido nuevas compras de artículos para CABALLEROS que están puestas á la venta como fin de temporada desde 4 y 1/2 REALES VARA en adelante.

LA LOGROÑESA

SASTRERÍA DE CESAREO ARAGON

Premiado en la Exposición Regional con Medalla de Plata en trajes Eclesiásticos, los que confecciona á precios sin competencia.

Portales, 102, donde se vendían las AGUJAS.—Logroño

ELECTRO-MEDICINALES

AVISADORES DE INCENDIO

EN LA RELOJERÍA DE
TOMAS TERESA GARCÍA
Sucesor de Bergerón
Sagasta, 1 y Colegio, 11

Colegio de la Concepción

de 1.º y 2.º enseñanza, agregado al Intituto provincial

Primera enseñanza elemental y superior, bajo la dirección del maestro titular y bachiller en artes don Alejandro Gómez.

Segunda enseñanza completa hasta el grado de bachiller inclusive, á cargo de profesores titulares.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos. Las personas que gusten, pueden visitar este Colegio para cerciorarse del abundante material que posee para la enseñanza; como gabinetes de Física, Química, Historia natural, Dibujo y magnífico oratorio para las prácticas religiosas, y cuanto un Colegio necesita para merecer el nombre de tal.

Café-restaurant «Las Améscos»

SERVICIO A LA CARTA

PLATOS VARIADOS TODOS LOS DÍAS

Almuerzo 2.50 pesetas cubierto

Comidas

Jueves y domingos las tan renombradas AGUJAS.—Todos los días pastales variados.

OSTRAS FRESCAS

Vino viejo Se vende á 20 reales cántara en casa de don Manuel Urbola, muro del Siete, 21, principal.



L'UNION

COMPANÍA FRANCESA DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

Estado de su situación en 31 diciembre de 1896

exclusivamente para el ramo de incendios

Capital Pesetas 10.000.000

Reservas » 10.135.000

Primas en cartera » 76.583.905

Total de garantías, Pesetas 96.718.905

Capitales asegurados » 28.978.663.375

Siniestros pagados en 31 de diciembre de 1896

PTS. 211.000.000

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro.

Los 70 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público, Sub-Director de la provincia de Logroño, D. Rubustiano Pausa, Mercado, núm. 130.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción fundados en 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19

Ensanche, Ronda de San Pablo, Barcelona

Premiados con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso por sus especialidades.

Director gerente, D. Agustín Valls Berdi, Ingenieros

Maquinaria é instalaciones completas según los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceite para pequeñas y grandes cosechas.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caldería ó motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Presas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, etc.

Especialidad en PRENSAS HIDRAULICAS de todas clases para todas las aplicaciones con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS CAMPO SAGRADO, BARCELONA

Teléfono número 595



